



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"

ACTUARÍA



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO DE INCONFORMIDAD.

EXPEDIENTE: TEEC/JIN/GOB/45/2021.

PROMOVENTE: SERGIO ALFONSO PECH JIMÉNEZ, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (sic).-----

TERCERA INTERESADA: VIVIANA MARÍA MATA PÉREZ, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA Y DE LA COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN CAMPECHE".-----

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 CON SEDE EN CARMEN, CAMPECHE.-----

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/JIN/GOB/45/2021**, relativo al **JUICIO DE INCONFORMIDAD** promovido por el **CIUDADANO SERGIO ALFONSO PECH JIMÉNEZ, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**, "LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO QUE REALIZA EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON CABECERA EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN LA REFERIDA ENTIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021". **El Magistrado Presidente e Instructor** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dicto un acuerdo el día de hoy once de julio de dos mil veintiuno.-

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **doce horas con treinta minutos** del día de hoy **once de julio de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico al promovente, al tercero interesado y a los demás interesados, el acuerdo de fecha once de julio de dos mil veintiuno**, constante de diecisiete páginas, a través de **los estrados físicos y electrónicos de la página del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.-

ACTUARÍA

Lic. Rogelio Octavio Magaña González
Actuario Interino del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

JUICIO DE INCONFORMIDAD.

EXPEDIENTE: TEEC/JIN/GOB/45/2021.

PROMOVENTE: SERGIO ALFONSO PECH JIMÉNEZ, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (sic).

TERCERO INTERESADO: VIVIANA MARÍA MATA PÉREZ, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA Y DE LA COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN CAMPECHE".

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 10 CON SEDE EN CARMEN, CAMPECHE.

ACTO IMPUGNADO: "LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO QUE REALIZA EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON CABECERA EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN LA REFERIDA ENTIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021" (sic).

MAGISTRADO INSTRUCTOR: FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.

Con fecha once de julio de dos mil veintiuno, María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado instructor, con el estado que guardan los presentes autos. Conste. -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.-----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

Vistos: El estado que guardan los presentes autos: - - - - -

ACUERDA:

PRIMERO: Pruebas. Toda vez que, mediante proveído de fecha veintisiete de junio de la presente anualidad, se reservó la admisión de las pruebas ofrecidas por la autoridad responsable y la parte actora, en cumplimiento al artículo 653, párrafo I, fracciones I, IV y V, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se tienen por ofrecidas y admitidas en virtud de constar en el expediente, por haber sido remitidas por la autoridad responsable, las cuales se enlistan a continuación: - - - - -

a) **Autoridad responsable.** - - - - -

1. Copia simple del acuerdo CG/14/2020 intitulado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN INE/CG/289/2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, de fecha 5 de octubre de 2020, constante de 16 fojas (sic). - - - - -
2. Copia simple del acuerdo CG/11/2021 intitulado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNAN A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021, de fecha 28 de enero de 2021, constante de 28 fojas (sic). - - - - -
3. Copia simple del acuerdo CG/10/2020 intitulado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN PLAZOS PREVIOS AL INICIO FORMAL DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021, EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO TRANSITORIO SEGUNDO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, de fecha cuatro de septiembre del dos mil veinte, constante de 16 fojas (sic). - - - - -
4. Copia simple del acuerdo CG/46/2021, intitulado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021, de fecha 28 de marzo de 2021, constante de 30 fojas (sic). - - - - -
5. Copia simple del acuerdo CG/37/2021, intitulado ACUERDO DE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES DE CÓMPUTO EN LAS ELECCIONES LOCALES (PRECEL), PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021, de fecha 23 de marzo de 2021, constante de 19 fojas (sic). - - - - -
6. Copia simple del acuerdo CG/25/2021 intitulado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO DE LAS



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

- ELECCIONES LOCALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021, de fecha 27 de febrero de 2021, constante de 26 fojas (sic). ---
7. Copia certificada del nombramiento IEEC/CD-10/1/2021 a Consejera Presidenta del Consejo Distrital 10 para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, de fecha 28 de enero de 2021, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
 8. Copia certificada del Acta de Instalación del Consejo Electoral Distrital 10 con cabecera distrital en Ciudad del Carmen, Campeche de fecha 30 de enero de 2021, constante de 5 fojas, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
 9. Copia certificada de oficio CD10/278/2021 de fecha 19 de mayo de 2021 dirigido a Mtra Miriam Margarita Rosas Uriostegui, Directora Ejecutiva de la Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto Se informa sustitución de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional constante de 3 fojas, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
 10. Copia certificada del acta de la 10ª sesión extraordinaria con carácter de permanente con motivo de la jornada electoral del consejo electoral distrital 10 con cabecera distrital en Ciudad del Carmen Campeche, de fecha 6 de junio de 2021, constante de 10 fojas, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
 11. Copia certificada de Recibo de entrega de paquete electoral, constante de 21 fojas, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
 12. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 0991, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
 13. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo levantada en el Consejo Distrital de la elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10 casilla C1, de fecha 9 de junio a las 10.43, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
 14. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gubernatura casilla C1, de fecha 9 de junio a las 11.00 horas constante de 1 foja certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
 15. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1015, constante de 1 foja ,certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
 16. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo levantada en el Consejo Distrital de la elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10 casilla C3, de fecha 9 de junio a las 12.30, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
 17. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gubernatura casilla C3, de fecha 9 de junio a las 13.20 horas constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

18. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 0095, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
19. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo levantada en el Consejo Distrital de la elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10 casilla C4, de fecha 9 de junio a las 12.40, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
20. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gubernatura casilla C4, de fecha 9 de junio a las 13.10 horas constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
21. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 0996, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
22. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gubernatura casilla C5, de fecha 9 de junio a las 13.40 horas constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
23. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1045, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
24. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gubernatura casilla básica, de fecha 9 de junio a las 14.00 hora constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
25. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 0998, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
26. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gubernatura casilla C1, de fecha 9 de junio a las 14.31 horas constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
27. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1047, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
28. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo levantada en el Consejo Distrital de la elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10 casilla C2, de fecha 9 de junio a las 15.38, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
29. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gubernatura casilla C2, de fecha 9 de junio a las 15.38 horas constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

30. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 0994, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
31. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gubernatura casilla C3, de fecha 9 de junio a las 15.32 horas constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
32. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 0993, constante de 1 foja, , certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
33. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo levantada en el Consejo Distrital de la elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10 casilla C6, de fecha 9 de junio a las 16.52, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
34. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gubernatura casilla C6, de fecha 9 de junio a las 16.52 horas constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
35. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1050, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
36. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gubernatura casilla C2, de fecha 9 de junio a las 19.46 horas constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
37. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1051, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
38. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gubernatura casilla C3, de fecha 9 de junio a las 22.44 horas constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
39. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1005, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
40. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1053, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
41. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gubernatura casilla C1, de fecha 9 de junio a las 23.13 horas constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----

5



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

42. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1059, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
43. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1000, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
44. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gobernatura casilla C2, de fecha 10 de junio a las 00.04 horas constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
45. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1066, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
46. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1084, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
47. Copia certificada de Constancia Individual de Resultados Electorales de punto de recuento de la elección para la gobernatura casilla básica, de fecha 10 de junio a las 00.45 hora constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
48. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1067, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
49. Copia certificada del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1022, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
50. Copia certificada de Acta de Jornada electoral constante de 4 fojas, certificadas por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche: -----
 - Distrito electoral 02, municipio Carmen, sección 0191, contigua 01. -----
 - Distrito electoral 02, municipio Carmen, sección 0184, contigua 03. -----
 - Distrito electoral 10, municipio Carmen, sección 0184, contigua básica. -----
 - Distrito electoral 02, municipio Carmen, sección 0183, contigua 05. -----
51. Copia certificada del Acta de Cómputo Distrital de la elección para gobernatura constante 1 foja certificada por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
52. Copia certificada del Acta Circunstanciada de la Sesión Extraordinaria con carácter permanente de computo que realiza el Consejo Distrital 10 de fecha 09 de junio de 2021 a las 8.00 horas, constante de 9 fojas, certificada por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

- 53. Copia certificada de la Cedula de notificación de fecha 19 de junio de 2021 a las 13.01, constante de 1 foja, certificada por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic).
54. Copia certificada de la Cedula de notificación de fecha 16 de junio de 2021 a las 13.00, constante de 1 foja, certificada por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic).

Admitidas las pruebas antes descritas, se acumulan a los autos del presente expediente para ser tomadas en consideración al momento de dictar la resolución correspondiente.

Respecto a la instrumental de actuaciones, y las presunciones legales y humanas, se tienen por admitidas y desahogadas por su propia naturaleza, mismas que serán valoradas por esta autoridad jurisdiccional electoral, al momento de resolver en definitiva el presente asunto, tal y como previenen los artículos 661, 662, 663 y 664 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

b) Promovente. En cumplimiento al artículo 653, párrafo I, fracción I, de la mencionada ley electoral, se tienen por ofrecidas y admitidas en virtud de obrar en el expediente, por haber sido remitidas por la autoridad responsable, las siguientes pruebas:

- 1. Original y copia simple del escrito con asunto: Se interpone Juicio de Inconformidad, dirigido a los integrantes del Consejo Distrital número 10 del Organismo Público Local Electoral de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, Campeche, de fecha 15 de junio de 2021, signado por Sergio Alfonso Pech Jiménez, constante de 1 foja, con anexo del Escrito con asunto: Se presenta Juicio de Inconformidad en contra de los resultados consignados en las actas de cómputo distrital de la elección de gubernatura del proceso electoral estatal ordinario 2021, signado por Sergio Alfonso Pech Jiménez Representante de PRI, constante de 24 fojas (sic).
2. Copia certificada del escrito con asunto: Sustitución de representantes, dirigido a Olga Lidia Ramírez Zavala del Consejo Distrital 10 Organismo Público Local Electoral de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, Campeche, de fecha 17 de mayo de 2021, signado por Mtro. Ricardo Miguel Medina Farfán presidente de Comité Directivo Estatal del PRI en Campeche, constante de 3 fojas, certificado por el C. Alberto Luciano Fuentes Dzec, notario público del estado en funciones (sic).
3. Copia certificada de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche relativo al dictamen que presenta la Comisión Revisora de Convenios de coalición, respecto de la solicitud de registro del convenio de la coalición integrada por los partidos políticos nacionales Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, para contender en las elecciones de gubernatura para el proceso electoral estatal ordinario 2021, constante de 24 fojas, certificado por el C. Alberto Luciano Fuentes Dzec, notario público del estado en funciones (sic).
4. Copia certificada del convenio de coalición electoral que celebran los partidos políticos nacionales Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la

[Handwritten signature]



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

Revolución Democrática signado por C. Ricardo Miguel Medina Farfán presidente del comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional, C. Pedro Cámara Castillo presidente del comité directivo estatal del Partido Acción Nacional y C. José del Jesús Zambrano Grijalva presidente de la dirección nacional ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática y C. Adriana Díaz Contreras Secretaria General de la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, constante de 20 fojas, certificado por el C. Alberto Luciano Fuentes Dzec, notario público del estado en funciones (sic).

5. 36 Copias al Carbón de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura;

- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 0991, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1014, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1015, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 0995, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 0996, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1045, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 0998, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1047, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 0994, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 0993, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1050, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1051, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1005, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1055, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gubernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1000, constante de 1 foja (sic).



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1084, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1066, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1067, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1022, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1026, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1016, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1069, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1070, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1017, constante de 1 foja.
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1073, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1028, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1032, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1019, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1011, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1038, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1078, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1080, constante de 1 foja (sic).
- Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1083, constante de 1 foja (sic).



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

- Copia al carbón legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1082, constante de 1 foja (sic). -----
 - Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1006, constante de 1 foja (sic). -----
 - Copia al carbón ilegible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1008, constante de 1 foja (sic). -----
6. Copia certificada de Acta Circunstanciada de la sesión extraordinaria con carácter permanente de computo que realiza el Consejo Electoral Distrital 10 con sede en Ciudad del Carmen municipio de Carmen, Campeche siendo el día 9 de junio de 2021 a las 08.00 horas, constante de 9 fojas, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
 7. Copia certificada de la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral distrital 10 siendo el día 6 de junio de 2021 a las 18.00 horas, constante de 4 fojas, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
 8. Copia al simple a color legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas de la Elección para la Gobernatura, Entidad Federativa Campeche, Municipio Carmen, Distrito Electoral Local 10, Folio: 1086, constante de 1 foja (sic). -----
 9. Copia certificada de Acta de cómputo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 11 de junio de 2021 a las 14.00 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -----
 10. 34 copias certificada de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casillas: -----
 - Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 13.40 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
 - Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 10 de junio de 2021 a las 4.31 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
 - Copia simple de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 17.13 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
 - Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 10 de junio de 2021 a las 00.18 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
 - Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 22.10 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
 - Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 12.30 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
 - Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 10 de junio de 2021 a las 4.31 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



Acuervo de admisión de pruebas y requerimientos.

- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 17.13 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 10 de junio de 2021 a las 00.18 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 22.10 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 12.30 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 10 de junio de 2021 a las 4.12 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 12.40 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 16.42 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 14.00 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 14.31 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 15.38 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 15.32 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 16.26 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia simple de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 16.52 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 19.35 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 19.46 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 22.08 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 23.13 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 10 de junio de 2021 a las 00.04 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 10 de junio de 2021 a las 01.13 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 10 de junio de 2021 a las 3.45 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 22.58 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 10 de junio de 2021 a las 5.04 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 10 de junio de 2021 a las 5.09 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 10 de junio de 2021 a las 5.41 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 10 de junio de 2021 a las 6.00 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 10 de junio de 2021 a las 1.00 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada de Acta de Escrutinio y Cómputo de Casillas levantada en el consejo distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 9 de junio de 2021 a las 1.47 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -
- Copia certificada del Acta de Cómputo Distrital de las elecciones para las diputaciones locales de mayoría relativa siendo el día 11 de junio de 2021 a las 14.30 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic). -



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

- Copia certificada del Acta de Cómputo Distrital de la elección para la gubernatura siendo el día 11 de junio de 2021 a las 14.00 horas, constante de 1 foja, certificado por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic).

Admitidas las pruebas antes descritas, se acumulan a los autos del presente expediente para que sean valoradas por esta autoridad jurisdiccional electoral al momento de resolver en definitiva el presente asunto, tal y como previenen los artículos 661, 662, 663 y 664 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

c) Tercero interesado. En cumplimiento al artículo 653, párrafo I, fracciones I, IV y V, de la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se tienen por ofrecidas y admitidas en virtud de obrar en el expediente, por haber sido remitidas por la autoridad responsable, las siguientes pruebas:

1. Copia certificada del oficio número REPMORENAIEEC/CAM/PEEL/2021-150 de fecha 25 de mayo de 2021, con el asunto acreditaciones de representantes dirigido al consejo electoral distrital 10 del Instituto Electoral del estado de Campeche, signado por el licenciado Carlos Ramírez Cortez, representante de MORENA ante el consejo general del IEEC, constante de 2 fojas, certificada por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic).
2. Copia certificada del juicio de inconformidad sin número presentado ante el Consejo distrital número 10 del estado de Campeche de día 10 de junio del 2021, con el asunto: se presentan escrito de tercero interesado signado por la C. Viviana María Mata Pérez, Representante de Morena y la coalición "Juntos haremos historia en Campeche", constante de 17 fojas, certificada por el C. Carlos Fidel Matos Rivas, Secretario del Consejo Distrital 10 dependiente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (sic).

Admitidas las pruebas antes descritas, se acumulan a los autos del presente expediente para que sean valoradas por esta autoridad jurisdiccional electoral al momento de resolver en definitiva el presente asunto, tal y como previenen los artículos 661, 662, 663 y 664 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

Ahora bien, respecto de la lista de ubicación e integración de mesas directivas de casillas (ENCARTE), documental necesaria para el estudio del presente asunto, y toda vez que por ser un hecho público y notorio que la misma fue debidamente publicada



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

en la página oficial del Instituto Electoral del Estado de Campeche¹, se tiene por ofrecida y admitida, en términos de los artículos 653, fracción III y 658 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, consistente en:

- https://www.ieec.org.mx/Documentacion/Procesos/2021/Manuales/ubicacionMesasDirectivasJL_ENCARTe.pdf.

En consecuencia, se fijan las 10:00 horas del día doce de julio del año en curso, para llevar a cabo la inspección de la misma, por lo que, se comisiona a la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal electoral local, para que constate la existencia y el contenido de la dirección URL de lo que deberá asentar razón pormenorizada en autos.

SEGUNDO: Requerimiento con apercibimiento. De conformidad con los artículos con los artículos 638, párrafo segundo, y 674, párrafo primero, fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, para la correcta valoración de las pruebas aportadas por los promoventes, requiérase mediante oficio a Olfa Lidia Ramírez Zavala, presidente del Consejo Electoral Distrital 10, para que se sirva remitir la siguiente documentación:

- Copias certificadas de las actas de jornada electoral de las casillas.

Jornada electoral	
42 B	185 C2
42 C1	185 C3
183 B	191 B
183 C1	191 C2
183C2	192 B
183 C3	192 C1
183 C6	206 C3
183 C7	184 C6
184 C2	184 C5

- Copias certificadas de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

Escrutinio y cómputo
206 C2

¹ Visible en https://www.ieec.org.mx/Documentacion/Procesos/2021/Manuales/ubicacionMesasDirectivasJL_ENCARTe.pdf



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

- Copias certificadas de las hojas de incidentes de las casillas. -----

Incidentes	
183 B	184 C6
183 C1	185 C2
183 C2	185 C3
183 C3	191 B
183 C4	191 C1
183 C5	191 C2
183 C6	192 B
183 C7	192 C1
184 B	0206 B
184 C1	0206 C2
184 C2	0206 C3
184 C3	0231 B
184 C5	42 B
42 C1	

- Copia certificada del acta de circunstanciada de conteo sellado y agrupamiento de boletas electorales en el Consejo Electoral Distrital 10, con sede en Carmen, Campeche. -----
- Copia certificada del listado de las casillas que fueron objeto de recuento. - - -

Así mismo, se requiere mediante oficio a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, a través de su vocal ejecutiva, Elizabeth Tapia Quiñones, las listas nominales de las secciones electorales: -----

Lista nominal	
183B	184C6
183C1	185C2
183C2	185C3
183C3	191B
183C4	191C1
183C5	191C2
183C6	192B
183C7	192C1
184B	0206B
184C1	0206C2
184C2	0206C3
184C3	0231B
184C5	



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

Hágansele saber que cuentan con el plazo de cuarenta y ocho horas contadas a partir del momento en que le sea notificado el presente proveído, como lo señala el artículo 674, párrafo primero, fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, remita a esta autoridad la documentación solicitada, con el apercibimiento que de no cumplir en tiempo y forma con lo solicitado, se les aplicará alguna de las medidas de apremio contenidas en el artículo 701 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, en términos de los artículos 635, 676, fracción I, y 702 de la citada ley.

TERCERO: Toda vez que, dentro del expediente que refiere al Dictamen de Cómputo Final de la Elección de Gubernatura del Estado de Campeche, Declaración de Validez de la Elección y de la Gubernatura Electa, se encuentran las siguientes actas:

- Acta de la jornada electoral de las casillas.

Table with 2 columns and 3 rows: Jornada electoral (185 C2, 206 B, 206 C2, 183 C4, 184 C1)

- Actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

Table with 2 columns and 5 rows: Escrutinio y cómputo (183 C3, 183 C4, 183 C1, 183 C3, 183 C4, 184 C2, 184 C6, 185 C2, 185 C3, 191 B)

- Constancia individual de los resultados electorales de punto de recuento de la elección para la gubernatura.

Table with 2 columns and 6 rows: Recuento de la elección para la gubernatura (206 B, 206 C2, 206 C3, 184 C6, 185 C2, 185 C3, 192 B, 183 B, 183 C1, 183 C3, 183 C4)



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE


"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"




Acuerdo de admisión de pruebas y requerimientos.

Notifíquese por oficios al Consejo Electoral Distrital 10, con sede en Carmen, Campeche, y a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche a través de su vocal ejecutiva; a las demás partes interesadas a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral, de conformidad con los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. -----

Así lo acordó y firma Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado presidente e instructor, ante María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. Conste. -----


FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE E INSTRUCTOR


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE, MEX


MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS


TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

Con esta fecha (11 de julio de 2021), entrego este expediente a la actuaría de este tribunal electoral del estado, para su diligenciación. -----